

ROSALÍA DE CASTRO Y AMÉRICA

Catherine Davies
University of Nottingham

doi: 10.17075/rcsxxi.2014.007



Encontrar topónimos que no se refieren a Galicia o España en la obra de Rosalía no es fácil, y la mayoría aparecen en una obra, la novela *El caballero de las botas azules*. Rosalía y Murguía no viajaron fuera de España, y dentro de España solamente a Madrid, León, Simancas, Alicante, Murcia, Valencia y Extremadura, «para mi extranjeras» (*Costumbres gallegas* en Castro 1977: 984) según Rosalía. Su «mapamundi» se divide en cuatro zonas: 1. Europa del sur, especialmente Italia y Grecia, con claras connotaciones clásicas y neoclásicas; 2. África, África del norte, Marruecos, Egipto y el Oriente Medio; 3. Rusia, el Cáucaso, Moravia, Hungría, Silesia y Siberia; 4. las Américas, o el Nuevo Mundo, entendido sobre todo por la gran Antilla y Montevideo. A estos hay que añadir referencias a Australia, India, China, Oriente y Occidente aunque muchas veces el nombre no significa el lugar en sí sino que se utiliza en sentido metafórico o como complemento. Así, por ejemplo, el vocablo Australia en *Cantares gallegos* (Castro 1973: 92) simboliza lejanía, y el Oriente en *El caballero*, exotismo, mientras que la tinta china de *Ruinas* (Castro 1977: 558), el pañuelo de crespón de la India, el cuero de Montevideo y las chiniticas del Congo de *El cadiceño* (483, 482), el tocado a la japonesa de *El caballero* (627) o el bacalao de Escocia de *Costumbres gallegas* son denominaciones de origen (988).

Las referencias a América son varias y con significados muy diferentes. En *La hija del mar*, América tiene significados generalmente positivos. Se utiliza la frase «las águilas de los Andes» (Castro 1977: 80) como término de comparación para describir «el paso del marino sobre la tierra» y, así, justificar las costumbres de los marinos que navegan los mares, un estilo de vida natural. El lenguaje de Esperanza, loca, en la playa, su «torrente de suspiros» (58) se describe como «un delirio salvaje, una fertilidad prodigiosa de aquella imaginación virgen que, como los bosques de América, era tal su savia y su vegetación que no permitía pasar más allá del borde de sus orillas» (58). El lenguaje de Esperanza es rico e impenetrable; la emoción, cruda, la fuerza, no controlada. «Salvaje», «virgen», «fertilidad» son tópicos que solían asociarse con América en la literatura romántica, como, por ejemplo, en las poesías del venezolano Andrés Bello en la década de 1820. Estas

connotaciones se repiten al comparar el latigazo que Ansoot da a Fausto con «la bola de hierro» del gaucho que hiere al «toro salvaje» «en medio de las desiertas pampas de América» (88), que sugiere la naturaleza salvaje y la barbarie de Ansoot. Más importante para el trama de la novela es el hecho de que Candora, la primera mujer de Ansoot y madre de Esperanza, es criolla, «hija de los trópicos» (190), posiblemente cubana aunque nacida en un lugar remoto en una familia noble. Quiso escapar de la «esclavitud odiosa de su tía» (187) y se fuga con Ansoot a Galicia. Ansoot, como sabemos, es «pirata del África» (160). Esto puede referirse a los piratas berberiscos de la costa de África del norte (como Barbarossa) que cometieron numerosos asaltos a las costas europeas para esclavizar a blancos en los siglos XVI y XVII, pero cuyo comercio casi desapareció después de 1830 debido a la conquista de Argelia por los franceses. Sin embargo, el lugar de origen de Candora, donde Ansoot paraba su buque, un «aislado y desconocido pueblo de América» (186), sugiere que Ansoot estaba involucrado en el comercio clandestino de africanos destinados a la esclavitud; de hecho, Ansoot abandona a Candora en Galicia «como una cosa inútil» (190), como si fuera un objeto sin raciocinio de su propiedad. Lo que llama la atención en esta novela es que se describe a América positivamente, desde el punto de vista de Candora, como un lugar idílico de «tibias auras, brillante sol» (190) comparado con Galicia (Mugía), que es un «lugar árido, salvaje» (190). En esta primera novela de Rosalía, por lo tanto, América aparece como un lugar remoto, bello, agreste, romántico, fértil, hiperbólico, de donde procede la misteriosa Candora (como la criolla Berta, la primera mujer de Rochester en la novela *Jane Eyre*). Aquí también, relacionado con América, se asoma por primera vez el tema de la esclavitud.

A partir de *La hija del mar*, después de 1860, el tema de América en la obra de Rosalía se asocia sobre todo con la emigración. En *Cantares gallegos*, *Ruinas*, *El cadiceño*, *El caballero de las botas azules* (todos publicados en la década de los sesenta) y *Follas novas* (con muchos poemas escritos en los sesenta), América significa Cuba, La Habana, y Montevideo, y la epopeya de los gallegos emigrantes. Así, cobra connotaciones bien negativas. En *Cantares gallegos* es «la América infanda / que a morte co pan lles dona» (Castro 1973: 127) a los gallegos, y «la baranda de Brasil» (83) apunta hacia la lejanía insuperable, la pérdida del amado, la muerte y el dolor. Lo mismo en *Follas novas* en «Ca pena o lombo», donde una moza «abandonada, / tras seu amor i a morte, para América, / para

morror de dor, ó mar se lanza» (310), y, sobre todo, en la sección «As viudas dos vivos e as viudas dos mortos», donde se encuentra también un optimismo iluso. Aún en *El primer loco* las referencias a Nueva York son negativas, significando el materialismo (Castro 1977: 876) del marido de Berenice, «gigante entre sajón y salvaje» (Castro 1973: 877). Al llegar a *En las orillas del Sar*, aunque hay poesías conmovedoras sobre la emigración, como «¡Volved!» y «Era la última noche» («¡Se han ido, / como el barco perdido, / que para siempre ha abandonado el puerto!»), no aparece el sustantivo América y la única mención de lugares no gallegos es la de los cedros del Líbano, a los cuales la poeta compara los talados cedros de Galicia (347).

Se ha estudiado a fondo la emigración gallega a América en la segunda mitad del siglo diecinueve, tanto en general como con relación a la obra de Rosalía, y no quisiera repetir las conclusiones de estos trabajos tan valiosos sino en breve (p. ej. Rodríguez Galdo 1993). Gran parte de los estudios tratan sobre los motivos que causaron la emigración de tantos hombres jóvenes, principalmente a Cuba y al Río de la Plata, y ponen de manifiesto las consecuencias nefastas para Galicia y, muchas veces, para los emigrantes. Algunos estudios tratan de la diáspora gallega en las Américas, sobre todo en La Habana y Buenos Aires, y sus esfuerzos para difundir la obra de Rosalía en vida y después de su muerte. Concuerdan que la causa principal de la emigración masiva en sus inicios fueron las malas cosechas y la hambruna de 1853, que Rosalía vivió (Villota Gil-Escoín 1986: 45), las epidemias, el servicio militar (entre 1840 y 1860 la tercera parte de los soldados españoles en Cuba eran gallegos)¹, la liberalización de la emigración por parte del Gobierno español y el sistema económico en Galicia (subdivisión de propiedades y precios, impuestos y pagos excesivos) (Hernández Borge 1986). Por otra parte, las nuevas repúblicas americanas atraían a emigrantes europeos porque faltaba población y mano de obra. Se acordarán del famoso lema del argentino Juan Bautista Alberdi: «gobernar es poblar». La Constitución de la Confederación Argentina (de 1853), de la recién formada república, daba a los inmigrantes los mismos derechos civiles que los nativos y estipuló que no había «prerrogativas de sangre, ni de nacimiento [...]. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos, sin otra consideración que la idoneidad»

1 Citado de Moreno Friginals por Sixirei:199.

(Alberdi 1942: 330). De todos modos, hubo graves problemas con la emigración de gallegos y asturianos a Argentina y al Estado de Buenos Aires, denunciados en la prensa en 1859 (en la *Revista Española y Americana* por Gil Gelpi) (Cristóforis 2000: 98). Los emigrantes que salieron de Carril en 1852 fueron llevados por una empresa (Llavallol e Hijos), anteriormente dedicada a la trata de esclavos, y cuando llegaron fueron alojados en barracas inhumanas (Cristóforis 2008). Muchos fueron destinados a los ejércitos federalistas de Juan Manuel Rosas o a sus propias haciendas. Pero si los emigrantes tuvieron que aguantar pésimas condiciones en las nuevas repúblicas, peores fueron las condiciones en la vieja colonia española, Cuba. En 1860-61, unos 5000 emigrantes gallegos salieron para América, y Cuba fue el destino principal, con más de la mitad de los pasaportes. Julio Hernández Borge da una cifra de 340 000 emigrantes gallegos en total entre 1861 y 1910, «lo que representa una quinta parte de la población existente en 1860» (Hernández Borge 1986: 52). Casi todos eran jóvenes varones, resultando un fuerte «desequilibrio entre los dos sexos» (52), registrado por Rosalía en su poesía. Según A. Eiras Roel, la provincia más afectada fue Pontevedra, las poblaciones de la costa sobre todo. Las zonas más afectadas en la provincia de A Coruña eran precisamente los valles del Sar, de Ulloa y del Sor (citado en Villares 1996: 88). La obra de Rosalía se refiere a esa realidad. Las condiciones afrontadas por los emigrantes gallegos en Cuba eran las peores por una simple razón: la existencia masiva en la isla de la esclavitud. No se puede considerar la emigración a Cuba, ni desde mi punto de vista, el tema de América en la obra de Rosalía, sin tener en cuenta este factor clave: la esclavitud.

La industria azucarera en Cuba, en la primera mitad del siglo XIX, era la más lucrativa del mundo y estaba en plena expansión. En 1860, el Estado español recibió 20 m \$ en impuestos de la isla (Thomas 1971: 111). Para mantener el ritmo de producción, habían sido importados más de 300 000 esclavos de África, además de 60 000 clandestinos (Blackburn 1997: 498). Desde la década de 1820, la población de color (libres y esclavos) superaba a la población blanca: en 1841, 42% blancos, 58% de color (Naranjo Orovio 1999: 195). Al llegar a 1860, el objetivo del Gobierno español y de la elite insular era blanquear la población cubana, por temor a la africanización de la isla y a las rebeliones de los esclavos (p. ej. la de La Escalera de 1844). La prohibición oficial de la trata negrera desde 1835, la penalización de su incumplimiento (desde 1845) y la subsiguiente esca-

sez de esclavos nuevos (desde 60 000 importados por año en 1830, a 16 000 por año en 1840) hacían que los costos de la mano de obra en la industria azucarera subiesen cada vez más, desde 400 pesos por esclavo en 1840 a 1000 pesos en 1860, y los hacendados cada vez más dependientes de los comerciantes refaccionistas (Naranjo Orovio 1999: 196).

De que se trataba a los gallegos inmigrantes como esclavos no hay duda. Las condiciones que solían aguantar eran iguales o peores que las de los esclavos y el salario menor que el de los canarios inmigrantes o africanos libres. El caso más notorio de lo que Carlos Sixirei denomina «el egoísmo y la miseria moral de cierta burguesía gallega» fue el del comerciante negrero Urbano Feijóo Sotomayor, que en 1853 montó una empresa para trasladar gallegos a Cuba, supuestamente como iniciativa patriótica y caritativa (Sixirei 1999: 202). De hecho, se trataba de traer mano de obra barata para suplir la carencia de esclavos. Fue un negocio lucrativo para Feijóo. En marzo de 1854 llegaron los primeros 314 jóvenes a La Habana, y un total de 1744 antes de septiembre. Recibidos por el Capitán General, la prensa los describía no como hambrientos sino «jóvenes [...] de hermosa presencia y notable compostura, uniformados con la mayor propiedad» (Cambrón Infante 2000: 91). Poco después fueron recluidos en barracones inmundos, esperando que los hacendados los comprasen. Cuando se colocaban, trabajaban jornadas de 16 horas en «trabajos de negros», con un salario de cinco pesos por mes, del que tenían que devolver a la empresa su viaje y ropas. Los trabajadores africanos recibían de 20 a 25 pesos al mes. El jefe de la empresa en La Habana puso una denuncia. Escribió que «los gallegos han sido arrancados de sus hogares engañados [...] y han venido a encontrar en Cuba la vergüenza, el engaño, la ignominia y la muerte» (92). Los ponían en cepos y grillos, los capataces, muchas veces africanos, los castigaban con palo y azote y no les daban de comer sino carne podrida. Era un «escándalo, espanto y carnicería», resultando en quinientos muertos (la tercera parte) en diez meses, muertos de hambre, malos tratos, enfermedad o abandono. A los que escapaban los llamaron «cimarrones gallegos» (92).

Después de la Revolución de 1854, el nuevo Capitán General liberal, José de la Concha, informó al Gobierno de Madrid de la situación lamentable de los gallegos y les daba trabajo en tareas de construcción pública. En 1855, el gallego Ramón de la Sagra hizo que se debatiese el contrato y «los inhumanos abusos» en las nuevas Cortes liberales. La Cortes recibían las cartas que los emigrantes habían

mandado a sus familias describiendo su situación (publicadas en 1881). Se montó una comisión para resolver sus problemas, pero sin ir en contra de la empresa, porque el Gobierno no quería pagar indemnización. En suma, no se hizo nada. Pero lo más denigrante es que en el debate parlamentario, analizado detalladamente por Ascensión Cambrón Infante, fueron los más conservadores, como Manuel de la Concha, hermano del Capitán General, quienes protestaron a favor de los gallegos, ciudadanos españoles con derechos, que habían sido reducidos a la condición de «negros de África», mientras que un diputado demócrata decía que los gallegos emigrantes eran «inhumanidad ridícula» y el liberal Evaristo San Miguel, que eran «hombres ignorantes, bozales (término utilizado para referirse a los esclavos), que no sabían dónde tenían la mano derecha» (Cambrón Infante 2000: 101, 104). Los abolicionistas liberales no tenían problema con reducir a los gallegos a la semiesclavitud, mientras que los conservadores, en contra de la abolición de la esclavitud, defendían los derechos de los gallegos como ciudadanos españoles.

Murguía y Rosalía debían haber estado al tanto de estos acontecimientos. Murguía llegó a Madrid en 1851 para estudiar Farmacia. Estaba involucrado en las preparaciones de la revolución de 1854 con amigos gallegos como Rúa Figueroa, Romero Ortiz y Alejandro Chao, cuyo hermano mayor, Eduardo Chao, dirigía el periódico madrileño clandestino *El Murciélago*. Rosalía llegó a Madrid en 1855 y se casó con Murguía en 1858. Salieron para Galicia a finales de 1858. Barreiro Fernández nos informa de la polémica entre *El Miño* y casi todos los periódicos gallegos sobre el tema de la emigración, surgida por el artículo publicado en 1859, que antes mencioné, que denunció los malos tratos de los emigrantes gallegos en Argentina y Uruguay (Barreiro Fernández 1986: 362-63). Los periódicos solicitaron del Gobierno la prohibición de la emigración. Sin embargo, Murguía y Juan Compañel no estaban de acuerdo (Murguía explicó sus ideas en la *Crónica* de Nueva York en 1861). Argumentaron que la emigración era necesaria por la falta de industria en Galicia y la economía agraria estancada y porque no se podía denegar a los hombres la opción de emigrar si querían.

En su obra, Rosalía lamenta la emigración pero no la esclavitud en Cuba ni el tráfico de africanos. No protesta con argumentos filosóficos y religiosos, como lo hicieron Gertrudis Gómez de Avellaneda (*Sab*, 1841) y Concepción Arenal, como veremos. Hay algunas referencias indirectas. Ya comentamos las posibles

alusiones a la trata de negros en *La hija del mar*, aunque la «esclavitud odiosa» (Castro 1977: 187) a la que se refiere la novela es la de Candora, que sufre la tiranía de una tía cruel. Hay un comentario intrigante en *Ruinas*, cuando Don Braulio dice que le dio a un sobrino que marchaba para América unos miles de reales «para que al llegar a aquella tierra de Dios no se encontrase el pobrecillo pasto de negros» (537). Sabemos que se trata de Cuba porque el «caiceño» que trae las noticias de la muerte del sobrino fuma un habano, lleva «un gran sombrero de paja» y habla una jerga ininteligible. ¿Qué quiere decir «pasto de negros»? ¿Que el sobrino puede ser víctima de abuso o robo de los negros, o que no sufriera como sufren los negros? Hay varias referencias a la esclavitud en *Flavio*, donde significa la sujeción del joven Flavio al padre («padre que esclavizaba mi espíritu») (208) o, más frecuentemente, la sujeción de la mujer al hombre. Mara se enoja con Luis y le acusa a él y a todos los hombres: «decid que queréis vernos esclavas, no compañeras vuestras; decid que de un ser que siente y piensa como vosotros queréis hacer unos juguetes [...] unas máquinas» (436). Mara llega a convertirse en «esclava» de Flavio, dispuesta a satisfacer el menor de sus ruegos, «que no eran en realidad más que mandatos» (443) y alude varias veces a la «tiranía» de su amado. No encuentro referencias explícitas a la esclavitud de los africanos en *El primer loco*, ni en la poesía de Rosalía. Los famosos versos «Castellanos de Castilla / tratade ben ós gallegos; / cando van, van como rosas; / cando vén, vén como negros» bien podían dirigirse a los diputados y comerciantes castellanos involucrados en la emigración de gallegos a las Antillas si no fuera explícito que el joven emigrante «foi a Castilla por pan» (Castro 1973: 122). Pero la situación que describe el poema es literalmente la de los emigrantes en Cuba, y así lo leerían los gallegos en Cuba: «Aló van, malpocadiños, / todos de esperanzas cheios, / e volven, ¡ai! sin ventura, / con un caudal de despresos. Van probes e tornan probes, / van sans e tornan enfermos, / que anque eles son como rosas / tratádelos como negros» (123). Los versos de *En las orillas del Sar* que lamentan que el rico «siente hacia el pobre lo que el blanco / hacia las razas inferiores siente» (389) y la referencia a «la injusticia del látigo, que al herir mancha y condena» (374) indican por lo menos que Rosalía pensó que la esclavitud de los africanos era injusta.

En donde sí aparecen muchas referencias explícitas a la esclavitud y a América es en la novela *El caballero de las botas azules*, de 1867, que estudiaremos a continuación. A principios de la década de los sesenta, Rosalía y Murguía están en

Galicia. Están en Madrid durante un año (1860-61) y luego de viaje a Alicante. Rosalía vuelve a Galicia a finales de 1861 y Murguía en 1863. El asunto político de estos años es la guerra en Marruecos, la victoria de Tetuán en enero de 1860 y la llegada del buque Rita a Vigo para llevar las tropas gallegas a África. Rosalía actúa en una función benéfica en Santiago en favor del ejército destinado al continente africano. Esto explica hasta cierto punto su interés, demostrado en *El caballero de las botas azules*, por la cultura del norte de África. A partir de 1865, sin embargo, la política nacional, centrada en Madrid, anuncia cambios radicales. Rosalía y Murguía están en Galicia y por eso no participan en la Noche de San Daniel (1865), o el Levantamiento de San Gil (1866), como sus amigos republicanos Eduardo Chao, Emilio Castelar, Roberto Robert, Rúa Figueroa, y no tuvieron que exiliarse como Castelar y Eduardo Chao (Barreiro Fernández 2012: 217, 232, 249). Viven la Revolución en Santiago. Murguía trabaja en su *Historia de Galicia* y Rosalía escribe y publica, para ganar unos cuartos.

Es a partir de 1865 cuando empieza en serio la campaña en favor de la reforma colonial y la abolición de la esclavitud, un asunto de gran importancia en la prensa, las Cortes y el foro público, especialmente en Madrid. En 1860 había 370 000 esclavos en Cuba; un esclavo por cada cuatro hombres libres, y en Puerto Rico otros 42 000 (Corwin 1967: 156). El tráfico de africanos había aumentado a un ritmo inesperado. Unos 80 000 esclavos fueron importados a Cuba en dos años (1859-1861), la cifra más alta en 40 años. En 1865 el Gobierno convocó la Junta de Información sobre Ultramar para discutir reformas coloniales. En abril de ese año se estableció la Sociedad Abolicionista en la Academia de Jurisprudencia, Madrid. En 1867, fecha de la publicación de *El caballero*, la trata fue finalmente abolida y en 1874, durante la República, la esclavitud fue abolida en Puerto Rico. Las reformas de la Unión Liberal, la Septembrina, la abolición de la esclavitud en los EE. UU. después de la Guerra Civil 1861-1865, el bloqueo de los puertos por Gran Bretaña y la diligencia de los Capitanes Generales en Cuba, Serrano, O'Donnell y Dulce, eran factores que contribuían a terminar el tráfico.

La Sociedad Abolicionista fue el proyecto del abogado Rafael María de Labra, asturiano nacido en Cuba, y Julio Vizcarrondo, de Puerto Rico. Labra (n. 1840), tres años más joven que Rosalía (n. 1837) y siete que Murguía (n. 1833), se graduó en la Universidad Central en 1860; en 1858, cuando Murguía y Rosalía estaban en Madrid, publicó en *La Discusión* su primer artículo sobre la justicia en las

colonias españolas y la necesidad de la abolición de la esclavitud. Los presidentes de la Sociedad fueron el Marqués de Albaida (1869), Fernando de Castro (1870-74) y Labra a partir de 1875. El primer mitin público de la Sociedad se celebró en el Teatro de Variedades, Madrid, en diciembre 1865. Murguía y Rosalía estaban en Galicia. Fue un acto muy popular que tuvo el apoyo de 72 periódicos. Hubo más actos en los teatros de Madrid en 1866, 1868, 1870, 1879. La Sociedad tenía sucursales en Sevilla, Valencia, Zaragoza, Barcelona y León. Entre sus socios, casi todos liberales, progresistas, demócratas y republicanos, se contaron Castelar, Figuerola, Moret y Manuel Becerra. Su periódico, *El Abolicionista Español*, salió en 1865 y duró un año. En marzo de 1866, la Sociedad convocó un certamen poético. Se presentaron 76 poemas, sin firma, y la ganadora fue Concepción Arenal (en A Coruña) con el poema «La esclavitud de los negros». Se publicó una selección en *El Cancionero del Esclavo*, Madrid, 1866. Entre los 17 poemas publicados, tres tienen firma de mujer: los de Arenal; Emilia Mijares del Real, «A la abolición de la esclavitud»; y Joaquina García Balmaseda, «Caridad en favor del esclavo (a las madres familia)», y se dirigen a las mujeres (*El Cancionero del Esclavo* 1866). Rosalía no compite; está escribiendo *El caballero*.

Después de la Revolución, los abolicionistas organizaron dos grandes eventos públicos en Madrid para reclamar la abolición inmediata. En 1870, cuando Murguía y Rosalía estaban en Simancas, Moret presentó a las Cortes su ley preparatoria para la abolición en las Antillas, según la cual los niños nacidos de esclavos después de la Revolución nacían libres. La Ley de Moret introdujo el sistema del patronato, pero este compromiso no satisfacía a los abolicionistas. Labra fue elegido diputado en 1871 por Infiesto (Asturias) y se inició una campaña en las Cortes con el apoyo de republicanos federalistas como Eduardo Chao. El periódico *El Abolicionista. Eco de la Sociedad Abolicionista* apareció por segunda vez y se repartía a todos los casinos, bibliotecas y centros oficiales. Publicó artículos a favor de la abolición tomados de la prensa republicana y demócrata, *La Discusión*, *La Época* y *El Clamor Público*. Después de la abolición en Puerto Rico, en 1874 el nombre del periódico cambió a *El Abolicionista. Periódico defensor de la Libertad de Trabajo*, y entre sus colaboradores estaban Concepción Arenal, Pi y Margall, Salmerón y Eduardo Chao. El presidente de la Sociedad en estos años fue Fernando de Castro; los vicepresidentes, Labra, Castelar y Pi y Margall; y entre los vocales estaban Salmerón, Giner de los Ríos y Eduardo Chao. Labra

votó la República y en 1878, en la Restauración, firmó la Carta Manifiesto de la Unión Republicana con Luis Vidart y Eduardo Chao.

El hecho de que Murguía y Rosalía estuviesen en Galicia o Simancas durante todo este periodo hasta 1878, aguantando muchos sinsabores como los problemas de Murguía en sus trabajos, las deudas, la muerte del hijo Adriano (1876) y de la hija Valentina (1877), la cesantía, y la depresión y enfermedad de Rosalía, explica quizás la falta de relación más concreta con el mundo de la política en general y con los abolicionistas. Murguía era amigo o conocido de Castelar, Moret, Giner, Salmerón y Pi y Margall, muchos de los cuales en su juventud habían participado en lo que Barreiro llama la «Bohemia intelectual» de Madrid durante la década de 1850 (Fernández Barreiro 2012: 209). Murguía debía conocer a Labra. Eran coetáneos de vidas largas: Labra (1840-1918), Murguía (1833-1923). Los dos habían colaborado en la prensa madrileña en la década de 1850 y Labra luego lo hizo en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, cuando Murguía la dirigía de 1879 hasta 1881, a lo que contribuyó Rosalía. Los primeros dos números contienen editoriales de Murguía y un artículo de Labra sobre la Catedral de Oviedo en dos partes. En 1880 (de enero a diciembre), Labra publica en 13 partes lo que luego será un librito sobre su viaje por ferrocarril de Madrid a Oviedo (Labra 1881a), en los mismos números donde aparecen muchos artículos de Murguía, el poema «N'a Catedral» de Rosalía, anuncios de *Follas novas*, el prólogo de Castelar, la reseña de Alfredo Vicenti, y varios artículos de los Chao, Curros, Pondal, Pardo Bazán y Arenal. Las conexiones más significativas entre Murguía, Rosalía y los abolicionistas eran dos: Ventura Ruiz Aguilera y los Chao, especialmente el hermano mayor, Eduardo Chao, «mi buen amigo de toda la vida» según Murguía (Durán 1998: 71). Los Chao eran también grandes amigos de Ruiz Aguilera. Eduardo, republicano y federalista, que murió en 1887, había proporcionado a Murguía los contactos más importantes en Madrid y le colocó en varios trabajos periodísticos (p. ej en *El Museo Universal*). Había fundado *La Oliva* y *El Mino* y era el «auténtico ideólogo de *La Oliva*» según Durán (65). Juan Compañel estaba casado con Emilia Chao, la hermana de Alejandro y Eduardo; y José Fernández Carballo, líder de los progresistas en Vigo, estaba casado con la hermana mayor, Concha Chao. Eduardo Chao fue republicano federalista importante. *El Proyecto de Bases de la Constitución Republicano-Federal* de 1873, presentado por Salmerón y Chao como miembros de la Comisión y en ese momento ministros de Justicia

y de Fomento, intenta solucionar el problema de los gallegos emigrantes y el de la esclavitud. La Base 1 declara que cuantas personas viven en el territorio español, sin distinción de nacimiento y extranjeros, tienen el derecho a la vida, a la dignidad de la vida, a la libertad de trabajo, a la igualdad ante la ley, etc., que necesariamente significó la abolición de la esclavitud. La Base 57 declara que los españoles serán considerados en las colonias como hijos del país para todos los efectos políticos y civiles (*Proyecto de Bases* 1873: 6, 16). Cuando se reunió la Sociedad Abolicionista el 23 de enero 1881 en Madrid, Chao presidía la mesa, Labra era cuarto vicepresidente y presidente del comité ejecutivo. La Junta Directiva de la Sociedad, acordada en esta reunión, tenía a Labra de presidente, Chao era uno de los seis vicepresidentes y Ventura Ruiz Aguilera, uno de los 29 vocales (Labra 1881b: 19). Ruiz Aguilera, abolicionista, buen amigo de Murguía y de Rosalía desde los años 1850, estuvo en el jurado del certamen poético y publicó el poema «A una hija de negrero» en *El Abolicionista*, 15 de enero 1872. El poeta apela a la conciencia de la hija del negrero, que debe reconocer que sus riquezas y aun «el pan que comes» «los debes a los esclavos», y añade, dirigiéndose a la hija y comparándola con el esclavo: «El color de vuestros almas / Quieres que te diga?... escucha: / El alma tuya es negra / Blanca la suya» (Vila Villar / Vila Villar 1996: 60-61). Se supone que Rosalía y Murguía simpatizaban con sus amigos abolicionistas.

Sin embargo, José Ferrer de Couto, que le escribe a Murguía en 1865 llamándole amigo y mandándole detalles biográficos para el *Diccionario de escritores gallegos*, fue notorio por su defensa de la esclavitud de los africanos (Barreiro Fernández / Axeitos 2003: 299). De hecho, montó una campaña en Nueva York, donde residía, para que no se aboliera la esclavitud en los EE. UU. En su libro de 1864, *Los negros en sus diversos estados*, publicado en plena guerra civil, escribe que la esclavitud significaba «el rescate de aquellos infelices» y que las naciones civilizadas tenían la obligación de esclavizar a las razas atrasadas (Schmidt-Nowara 1999: 120). En 1875 le fue concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica por ser «celoso defensor de la honra y de la integridad de la Patria»². Sus trabajos en *La Crónica* en Nueva York defendían los intereses españoles frente a los separatistas

2 *El Eco de Cuba*, año 3, núm. 10, 30 de mayo 1875: 3.

cubanos en esa ciudad. Murguía colabora en *La Crónica* de corresponsal desde 1860 a 1862.

En medio de esta época tumultuosa, en víspera de la Revolución de 1868, Rosalía publica *El caballero de las botas azules*. Como dijimos, en la novela hay muchas referencias a América y a la esclavitud, aunque no a la esclavitud en las Antillas explícitamente. Sabemos por «Un hombre y una musa» que el caballero había pasado un periodo en Cuba, como tantos advenedizos, para enriquecerse ya que en las Antillas los ríos corren «sobre cauces de oro» (Castro 1977: 570). Después de estudiar las costumbres de los «extranjeros», había vuelto «generosamente» a la patria para hacerse diputado y ministro. Las referencias a América en la novela están relacionadas con el personaje Marcelina la blonda, una caricatura paródica de la criolla cubana; quizás, como se ha notado, de la misma Gómez de Avellaneda, aunque Marcelina es rubia, con ojos azules y talle estrecho³. La criolla tiene muchas faltas: es despreocupada, superficial, engreída, arrogante y exagerada, con una voz muy fuerte, y una conversación aburrida y monotemática. Siempre habla de «su adorada América» como si fuera un paraíso poblado de ángeles, es decir, poetisas entre las que se cuenta ella (628). Se presenta al duque como «hija de la virgen América» «ausente de su patria» que quiere hablarle sobre «cuánto es admirable entre todas su tierra natal» (668). La narradora se burla de su «danza americana» (630), que debe ser la habanera. La criolla y la música simbolizan «¡el carácter nacional de mi hermosa Cuba!» (634). Como la criolla, la danza es lánguida, monótona y, sobre todo, extranjera: «un mal injerto introducido fraudulentamente en Europa y que debía relegarse otra vez a los bosques donde había nacido»⁴. Se nota por parte de la narradora antipatía, rechazo y no poca xenofobia hacia Cuba, su gente y su cultura. El tema del negro sale dos veces: en la rendición paródica del ritmo y la lírica de la música cubana, «Tara-ta-ta, una negrita y un negro» (630), es decir, como un cliché popular; y en el comentario de un crítico que dice que para Marcelina Europa es «una merienda de negros

3 Marcelina dice que es descendiente del «inmortal Moctezuma» (668), que puede aludir a la novela de Gómez de Avellaneda, *Guatimozín*, de 1846. Es posible que Rosalía y Murguía vieron la obra de teatro de Gómez de Avellaneda, *Baltasar*, puesta en escena en Madrid en 1858.

4 Para Rafael María de Labra la habanera era «una danza desnaturalizada», «esa danza incalificable», *Algo de todo*: 126, 128. Quisiera expresar mi agradecimiento a Sarah Sánchez, quien me envió el texto de Labra.

[pobre] y España un insecto inmundo [horrenda]» (642). En el contexto del baile de la Condesa Pampa, el tema de la esclavitud es inferido entre líneas, nada más.

La esclavitud se asocia en la novela no con Marcelina sino casi exclusivamente con Casimira, pero se refiere a la esclavitud antigua de Roma (699) o la trata de blancas, «hijas del oriente» (814), no a la esclavitud antillana. Un crítico describe a Casimira como «esclava de su veleidoso corazón», es decir, esclava de sus deseos y del amor propio (641). Así es como Casimira, vestida con una túnica con brazaletes en los pies, quiere que el Caballero interprete su autoimpuesta esclavitud cuando intenta seducirle. Tanto ella como el Caballero entienden la esclavitud como la relación desigual entre los sexos y la tiranía del hombre sobre la mujer. Casimira es feminista; su nombre significa la que destruye la paz. Dice que puede «ponerse al nivel de los hombres» (642), pero quiere que el Caballero ejerza su poder sobre ella como «tiránico dueño» y ser «una esclava digna de él». Él la rechaza porque «la que dice mi sierva y mi esclava no conoce todavía la sumisión y la humildad que yo deseo» (700); sus declaraciones de obediencia no son más que «palabras inútiles» (705). Casimira no tiene idea de lo que significa ser esclava: solamente juega a disfraces. Para darle una idea, el Caballero le cuenta la historia del hombre cruel que hace que su amada corra detrás de su caballo con los pies descalzos. Sólo así, con los pies sangrientos, le admite como esposa. El duque le recuerda a Casimira que la esclava tiene la obligación de «sufrir la tiranía y los caprichos de su señor» (710) y que debe obedecerle ciegamente (703). De hecho, lo único que el duque le manda hacer es llevar su librea en un sitio público, es decir, humillarse en público. Aun así, para ella «eso es espantoso» (711). En la cena final aparecen todas las señoras de la elite, incluso la Pampa y Marcelina, vestidas de esclavas romanas con vergüenza y «mortificación» (814). El duque les hace inclinarse ante él y, poniendo la mano en sus cabezas como «redentor» (822), les concede su libertad. En esta parodia de la emancipación del esclavo, lo que hace Rosalía es llamar la atención, quizás de los abolicionistas, a otra forma de servidumbre, la esclavitud de la mujer. Es un tema que subraya desde sus primeros escritos, en *Lieders* por ejemplo, donde escribe «El patrimonio de la mujer es la esclavitud» (949), y en *Flavio*, como hemos anotado. Hay que acordarse que el libro famoso de John Stuart Mill *On the Subjection of Women*, que se publica en Londres en 1869, fue traducido al español en 1893 en una colección (la Biblioteca de la Mujer) dirigida por Emilia Pardo Bazán con el título de *La esclavitud*

femenina. Al liberar a sus esclavas en una ceremonia pública, el Caballero les dice: «esclavas mías, hermosas hijas del libre pensamiento, que lucháis por romper una cadena que solo desata la muerte: valientes amazonas que no vaciláis en medir vuestras fuerzas con el gigante invisible que os vence» (821). El gigante es el patriarcado y Casimira y la condesa, «valientes amazonas», mujeres guerreras americanas míticas. El último mensaje del duque a los concurrentes es radical en el contexto de la esclavitud en Cuba: «la mujer, así en Oriente como Occidente, así en la civilizada Europa, como en los países salvajes, sólo podrá vencer sabiendo resistir [...] Esas pobres hijas de la esclavitud aman la libertad como el mayor bien de la vida, pero no han comprendido todavía la manera de alcanzarla» (823). La lección es que las mujeres y los esclavos tienen que emanciparse por sí mismos. En este sentido, la novela traza una conexión tangible entre la liberación de la mujer y la del esclavo.

Esta conexión entre la sujeción de la mujer y la esclavitud antillana no es gratuita. En enero 1872, Concepción Arenal publicó en *El Abolicionista* el artículo «A las mujeres», en el que lamenta la apatía y la falta de «espíritu de asociación» y opinión pública en España (*El Abolicionista*, año 2, núm. 9, 10 de enero 1873: 74-75). Intenta animar a las mujeres a apoyar la campaña apelando a sus sentimientos de compasión y caridad. Las mujeres no son débiles, escribe, constituyen la mitad de la población humana y su influencia sobre los hombres de su familia es inmensa. Sin duda, Arenal sabía que el protagonismo de la mujer en la campaña para abolir la esclavitud en Inglaterra y los Estados Unidos había sido clave. De hecho, el movimiento a favor de los derechos de la mujer empezó precisamente durante la primera Convención Mundial en Contra de la Esclavitud en Londres en 1840. Las mujeres abolicionistas británicas pudieron asistir a la Convención, pero solo como observadoras, y las credenciales de las delegadas de los EE. UU. fueron rechazadas. Se dedicó el primer día de la Convención a discutir el derecho de las mujeres a participar, un debate del que las mujeres fueron excluidas. A partir de esta Convención se inició una campaña a favor de los derechos de la mujer en Inglaterra, y en 1848 Elizabeth Cady Stanton organizó la primera Convención de los Derechos de la Mujer en Seneca Falls, en los EE. UU. Labra se refiere a esto en El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892, del cual era presidente. El Congreso fue apoyado por Emilia Pardo Bazán, Concepción Are-

nal, Faustina Sáez de Melgar, y los ex ministros Salmerón, Becerra, Pi y Margall, Moret y Figuerola (liberales, republicanos y demócratas). Labra dijo lo siguiente:

[...] yo sé que la vez primera, hace cosa de cuarenta años, que una señora inglesa pretendía subir en Londres a una plataforma, siquiera para leer un mensaje en favor de la emancipación de los negros, fue recibida por los liberales ingleses con tales protestas, que concluyeron por negarle en absoluto el derecho de dirigir la palabra al concurso. Eso sucedía al propio tiempo que la legislación inglesa en el orden civil, negaba toda personalidad a la mujer [...]. Y ahora mismo en el seno del Parlamento británico vuelve a iniciarse la cuestión del voto de las mujeres (Labra 1893: 246).

Rosalía, arrinconada en Galicia hasta su muerte en 1885, no participaba en esta campaña pública a favor de los derechos de la mujer.

En conclusión, ¿qué significa América para Rosalía de Castro? Por una parte, es un tópico literario: tierras extensas, lejanas, despobladas, los Andes y las pampas. Por otra, América significa Cuba, una cultura antipática, extraña y extranjera. A pesar de que se había publicado *Follas novas* en La Habana y que Rosalía era socia honoraria de la Sociedad de Beneficencia de la ciudad, América-Cuba tiene connotaciones muy negativas en su obra. Tiene una pésima opinión de Cuba o, como escribe con marcada ironía en *Las literatas*, «aquella tierra...», aquella feliz provincia en donde todos, todos (yo creo que hasta las arañas) descienden en línea recta de cierta antigua, ingeniosa y artística raza que ha dado al mundo lecciones de arte y sabiduría» (Castro 1977: 953). Condena la relación América-Galicia. Según Rosalía, América explota a Galicia y es la causa de la muerte, el dolor, la ausencia, la miseria, la inmoralidad, el engaño y la injusticia. En fin, la colonia rica trata a Galicia como colonia pobre. La esclavitud de los africanos sólo aparece entre líneas en su obra. A Rosalía le preocupan más los efectos de la emigración en Galicia y la sujeción de la mujer en general. Esto no nos debe extrañar. La esclavitud fue abolida en Cuba en 1886, un año después de la muerte de Rosalía, pero hasta entonces, como escribe Enriqueta y Luisa Vila Vilar: «De manera consciente o inconsciente, el problema de la esclavitud del negro se había venido tolerando [en España] a lo largo de tres siglos como una lacra social molesta pero necesaria. Ello explica el silencio sobre los africanos en América en la documentación oficial,

en la historiografía..., en la legislación, y en general en toda la sociedad» (Vila Vilar / Vila Vilar 1996: 12, 13). En este sentido, Rosalía fue mujer de su tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBERDI, Juan Bautista (1942): *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. [Edición de Clodomiro Zavalia]. Buenos Aires, Ediciones Estrada.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (1986): «Debates ideolóxicos e políticos en Galicia no período 1846-1868», en *Actas do Congreso internacional de estudos sobre Rosalía de Castro e o seu tempo*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela, III, 355-370.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (2012): *Murguía*, Vigo, Galaxia.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón / Xosé Luís AXEITOS (eds.) (2003): *Cartas a Murguía*, I, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza / Real Academia Gallega.
- BLACKBURN, Robin (1997): *The Making of New World Slavery, from the Baroque to the Modern Era 1492-1800*, London / New York, Verso.
- CAMBRÓN INFANTE, Ascensión (2000): «Emigración gallega y esclavitud en Cuba (1854). Un problema de estado», *Anuario da Facultade de Dereito, Universidade da Coruña*, 4, 83-108.
- CASTRO, Rosalía de (1973): *Poesías*. [Edición de Ricardo Carballo Calero]. Padrón, Patronato Rosalía de Castro.
- CASTRO, Rosalía de (1977): *Rosalía de Castro. Obras en prosa*. [Edición de Victoriano Martí]. Madrid, Aguilar.
- CORWIN, A. F. (1967): *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba 1817-1886*, Austin / London, University of Texas Press.
- CRISTÓFORIS, Nadia Andrea De (2008): «Políticas y prácticas migratorias: los flujos de gallegos y asturianos a Buenos Aires (1840-1860)», *Revista de Indias*, LXVIII:244, 85-114.
- DURÁN, José Antonio (ed.) (1998): *Prosas recuperadas. O periodismo de Manuel Murguía. Antoloxía básica 1853-1923*, Madrid / A Coruña, Fundación Caixa Galicia / Real Academia Gallega.
- EL CACIONERO del Esclavo, Colección de poesías laureadas y recomendadas por el jurado en el certamen convocado por la Sociedad Abolicionista Española* (1866), Madrid, Publicaciones Populares de la Sociedad Abolicionista Española.
- HERNÁNDEZ BORGE, Julio (1986): «Notas sobre la emigración gallega en la segunda mitad del siglo XIX», en *Actas do Congreso internacional de estudos sobre Rosalía de Castro e o seu tempo*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela, II, 45-52.
- LABRA, Rafael María de (1881a): *De Madrid a Oviedo (notas de viaxe)*, Madrid, Aurelio J. Alaria.
- LABRA, Rafael María de (1881b): *Un reto del esclavismo: El reglamento esclavista*, Madrid, Sociedad Abolicionista.
- LABRA, Rafael María de (1893): *El Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892*, Madrid, Viuda de Hernández y Cía.

- NARANJO OROVIO, Consuelo (1999): «Los trabajos y los días: colonos gallegos en Cuba en el siglo XIX», *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades*, XI, 191-215.
- PROYECTO de Bases de la Constitución Republicano-Federal de España (1873), 2ª ed., Madrid, Carlos Bailly-Baillièrè.
- RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé (1993): *Galicia, país de emigración*, Colombres, Archivo de Indianos.
- RODRÍGUEZ GALDO, María Xosé / Fausto DOPICO (1981): *Crisis agrarias y crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX*, Sada (A Coruña), Edición do Castro.
- SCHMIDT-NOWARA, Christopher (1999): *Empire and Antislavery*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- SIXIREI, Carlos (1999): «Los gallegos en Cuba en el siglo XIX: Cultura y Regionalismo», *Historia Contemporánea*, 19, 197-212.
- THOMAS, Hugh (1971): *Cuba or the Pursuit of Freedom*, London, Eyre and Spottiswoode.
- VILA VILAR, Enriqueta / Luisa VILA VILAR (eds.) (1996): *Los abolicionistas españoles. Siglo XIX*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- VILLARES, Ramón (1996): *Historia da emigración galega a América*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- VILLOTA GIL-ESCOIN, Paloma (1986): «La hambruna de 1853. Un acontecimiento a resaltar en la obra de Rosalía de Castro», en *Actas do Congreso internacional de estudos sobre Rosalía de Castro e o seu tempo*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela, II, 53-74.